

de enero de 1984 y efectos administrativos de 1 de junio del mismo año, quedando escalafonado entre don Fustino de Frutos Gómez y don Gregorio González Rodríguez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid 5 de mayo de 1984.—P. D., el Director general de la Policía Rafael Luis del Río Sendino.

Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

13437 *ORDEN de 8 de mayo de 1984 por la que se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de la Policía Nacional a los Tenientes de dicho Cuerpo que se citan.*

Ilmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 403 del Reglamento Orgánico de la Policía, estar declarados aptos para el ascenso y existir vacantes, se ascienden al empleo de Capitán del Cuerpo de la Policía Nacional a los Tenientes de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan, con antigüedad de 28 de enero de 1984 y efectos administrativos de 1 de mayo del mismo año, quedando escalafonados por el orden que se indica:

Teniente don Luciniano Rodríguez Santamaría, entre don Avelino Redondo Martín y don Antonio Robles Estrada.

Teniente don José Peña Macías, a continuación de don Nemesis Arce Nuevo.

Teniente don Jesús Solano Gambín.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid 8 de mayo de 1984.—P. D., el Director general de la Policía, Rafael Luis del Río Sendino.

Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

13438 *ORDEN de 12 de junio de 1984 por la que se dispone el cese de don Juan Hidalgo Nuñez en el cargo de Director provincial de este Departamento en Ciudad Real.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 144 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Juan Hidalgo Nuñez (708PG04A0386), en el cargo de Director provincial de Obras Públicas y Urbanismo de Ciudad Real, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 12 de junio de 1984.—P. D. (Orden de 6 de junio de 1978), el Subsecretario, Baltasar Aymerich Corominas.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

3439 *ORDEN de 6 de junio de 1984 por la que se dispone el cese de don Victor Manuel Burgos Alonso como Subdirector general de Ordenación Educativa de la Dirección General de Educación Básica.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 144 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de don Victor Manuel Burgos Alonso, A14EC678, funcionario del Cuerpo de Inspectores de Educación Básica del Estado, como Subdirector general de Ordenación Educativa de la Dirección General de Educación Básica, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 6 de junio de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario, José Torreblanca Prieto.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

13440 *ORDEN de 6 de junio de 1984 por la que se nombra Subdirector general de Ordenación Educativa de la Dirección General de Educación Básica a don Antonio Espinosa González.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que le confiere el artículo 145 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta del Director general de Educación Básica,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Ordenación Educativa a don Antonio Espinosa González, A45EC136832 funcionario del Cuerpo de Profesores de Educación General Básica.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 6 de junio de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario, José Torreblanca Prieto.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

13441 *CORRECCION de errores de la Orden de 3 de febrero de 1984, sobre integración en el Cuerpo de Catedráticos de Universidad de Profesores agregados de Universidad.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 114, de fecha 12 de mayo de 1984, página 13106, queda rectificadada en el sentido de que donde dice: «Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.—Madrid, 5 de marzo de 1984», debe decir: «Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.—Madrid, 3 de febrero de 1984».

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

13442 *ORDEN de 5 de junio de 1984 por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Instituto Nacional de Meteorología.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 5 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 81, de 12 de marzo), se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Instituto Nacional de Meteorología, a cubrir entre funcionarios de Cuerpos especiales dependientes del mismo.

Vistas las solicitudes presentadas, y a propuesta del Centro directivo y de la Comisión a que hace referencia la base tercera de la convocatoria,

Este Ministerio, en uso de las facultades que tiene conferidas, ha dispuesto:

Primero.—Adjudicar las plazas que se determinan en el anexo I de la presente Orden, a favor de los funcionarios que asimismo se indican, con expresión de su número de Registro de Personal.

Segundo.—Declarar desierta la vacante no cubierta.

Tercero.—La toma de posesión del destino obtenido por los funcionarios incluidos en el anexo I se efectuará de conformidad con lo establecido con carácter general en la legislación de Funcionarios Civiles del Estado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de junio de 1984.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO

1. Puestos a cubrir por funcionarios pertenecientes al Cuerpo Especial de Facultativos de Meteorólogos (A021C):

1.1 Jefe de Sección de Observación de las Oficina Meteorológica del Aeropuerto de Madrid-Barajas: Don José Albada-Jiménez (A02TC00175).

1.2 Jefe de la Sección de Sistemas Básicos del Centro Meteorológico Zonal de Málaga: Don José Luis Ramírez Otalla (A02TC00187).

2. Puestos a cubrir por funcionarios del Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología (A03TC), o, en su defecto, y con carácter accidental, por funcionarios de los Cuerpos Especiales de Administrativos Calculadores (A04TC) y de Observadores de Meteorología (A05TC):

2.1 Jefe del Negociado de Observatorios y Estaciones del Centro Meteorológico Zonal de Murcia: María Teresa Medina Isabel (A04TC124).